

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

VIERNES 29 DE ENERO DE 1892.—NUM. 11.541

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

EL DENGUE

El mejor remedio para librarse de él, es tomar concluida la comida, una buena taza de **CAFE MOKA Y CARACOLILLO** con su correspondiente copa del legítimo RBON, de las plantaciones de Santa Clara, que vende la tienda del Cartagenero.

12 latas de tomate al natural 12 reales
12 » » pimientos morrones 16 »
12 » » sardinas de Nantes 18 »

A cada docena de latas se regala un bonito abre latas.
5.000 paquetes de bugías huecas y lisas, ó sea la economía de una casa, con 36 horas de duración, á 2 reales paquete. 8-6

Tienda del Cartagenero,
13—CRÉDITO PÚBLICO—13
MURCIA.

1892
CALENDARIOS AMERICANOS
desde 50 ctmos.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Lo que se dice.

La licencia concedida al Alcalde en la última sesión del Ayuntamiento, es objeto hoy de grandes comentarios y se le atribuye extraordinaria importancia, asegurándose que el Sr. Baquero tiene el decidido propósito de no volver á encargarse de la Alcaldía. Estas versiones corren de boca en boca, y entre el asombro de unos y la lógica explicación de otros, producen general impresión de tristeza, viéndose ya malograda una campaña regenerativa sin precedente en muchos de los años anteriores.

El motivo de esa licencia, es, como siempre, la delicadeza, el quebrantamiento de salud: ya sabemos que esa es la puerta por donde el decoro oficial sale sin menoscabo; por esta vez creemos que toma parte muy principal en la resolución del Alcalde el justísimo interés de no perder su salud rudaamente atacada con disgustos demasiado serios para no concederles atención; pero sentimos profundamente el desmayo de fuerzas que señala en la actitud enérgica donde se había colocado el Sr. Baquero, y deploramos su salida del Ayuntamiento al principio de una reorganización administrativa que á todos sin distinción merece los mas completos elogios.

Cierto que se le combate poderosamente y que se esgrimen en contra suya armas de todas clases. Las ofensas pesan en el ánimo de quien las recibe, según la categoría de los que las emplean; por eso creemos muy verosímiles los rumores de una separación completa del Alcalde en todo lo referente al Ayuntamiento. Su delicadeza no le permite continuar en puesto donde necesitando el concurso de todos, encuentra en los mas elevadas asperezas y críticas de cosas

baladíes que la animadversión agiganta para molestar sin provecho alguno.

La obra del Sr. Baquero á nosotros sus adversarios políticos, nos toca decirlo muy alto, revela talento y energías que en muy pocos se encuentran. Los números hablan con gran fuerza de expresión, y ellos dicen cual es el proceder del Alcalde en los seis meses que ocupa ese cargo. Podrá tener el Sr. Baquero graves defectos como hombre, de los que nadie está libre; pero juzgado como Alcalde, la opinión es unánime, los aplausos, incondicionales, los elogios cual merece su brillante campaña. Frente al encarnizamiento de los que le combaten porque su integridad no consiente que defrauden los intereses que le están confiados, se encuentra el gran núcleo de los hombres imparciales, que ven en el Sr. Baquero Almansa, el crédito del Ayuntamiento de Murcia, la empresa más difícil para el presidente de nuestro Municipio.

Manifiesta fué la crítica situación del Ayuntamiento en virtud de escalonadas torpezas y tristes apatías, cuando á la entrada del nuevo Alcalde la hizo este aparecer á los ojos de la ciudad entera, como advirtiendo á todos la triste herencia que se recogía; deudas enormes, abandono, créditos incobrables. Al salir, deja pagadas todas las cuentas corrientes, prodigio no realizado hace años, y una suma fabulosa en la caja municipal: diez mil quinientos duros. ¿Quiere esto decir que cuanto ha hecho es legal y exento de censura?... Nosotros le hemos criticado más de una vez, le hemos puesto delante sus errores con el deseo de que atendiendo nuestra imparcialidad los corrigiese; pero jamás le hemos molestado en otro terreno que el de la ley.

Dicen sus íntimos que el Sr. Baquero se cree incompatible con otras personalidades del partido conservador que ocupan elevados puestos, las cuales, y abramos un paréntesis, no estuvieron en determinado acto á la altura que reclamaba su seriedad. En este conflicto que pudiéramos llamar privado, nosotros, por egoísmo siquiera, nos ponemos de la parte que además tiene en justicia la razón, como creemos tener á nuestro lado á la opinión sensata que vé y aplaude las acertadas gestiones del señor Baquero.

Ofenderíamos al partido conservador si medrase en nuestro ánimo la idea de ver al Alcalde sacri-

ficado para agradar á quien últimamente no ha guardado los miramientos debidos y viene á encornar con sus actos las diferencias mas ó menos sensibles que turban la buena armonía de nuestros hombres. El patriotismo del Sr. Baquero no debe ser una negación al principio de la brillante campaña con tanta fortuna acometida en pro de los intereses de la ciudad. Su obra vale mas que el paso de un advenedizo y que todas las miserias con que pretendan ahogarle. Limpio de mancha entró en el Ayuntamiento y limpio saldrá si él lo quiere, aunque intentaran arrojarle todo el cieno de la calumnia.

¿Será cierto lo que se dice?... ¿No volverá el Sr. Baquero á la Alcaldía? Esperamos que algún colega íntimamente unido por lazos de antigua amistad al Alcalde, aclare estas dudas y desvanezca la atmósfera creada sobre la base de esa licencia pedida. Con verdadera satisfacción veremos desautorizada la especie que hoy corre de boca en boca y al Sr. Baquero continuando la reorganización del Municipio. Si así no es, podemos decir que hemos tenido una gran pérdida.

„El Defensor„ de Cartagena no se manifiesta muy satisfecho del ingreso del Sr. García Alix en el partido liberal, porque le queda la duda de si habrá reconocido la jefatura del que dirige el partido.

Para nosotros no existe esa duda, pues no creemos se pueda pertenecer á un cuerpo sin acatar ó reconocer la cabeza.

Del Sr. García Alix se ha asegurado, sin que lo desmienta el interesado, ó mas bien, se ha dicho á su instancia al parecer, cuando se le daba como ingresado en el grupo reformista, que se había afiliado al del Sr. Gamazo que es uno de los del partido liberal y de los que reconocen la jefatura suprema del Sr. Sagasta.

Mientras que comisiones de Cangas de Tineo y Cangas de Onís empiezan á oponerse á las economías si alcanzan á sus poblaciones, véase lo que dice un diario con referencia al clero:

„Hoy se han comentado mucho, y en el mejor sentido, algunas frases atribuidas á uno de los preladados que en la actualidad residen en Madrid, segun los cuales, Su Santidad no se opone á que el episcopado español preste su concurso á la patria y al gobierno en la discusión de presupuestos, procurando aliviar el Tesoro público aun en aquellas secciones y capítulos que á gastos eclesiásticos se refieren.“

Hermoso ejemplo. Y ocasión como ninguna para desmentir un refrán poco piadoso. Aquel que dice que „no es lo mismo predicar„ etc.

En las Cortes.

Sigue en el Congreso el debate económico con la placidez de los días anteriores, habiendo intervenido el martes en el los Sres. Berra y duque de Almodóvar, el primero con un discurso de carácter general y de tono tan templa-

do é ideas tan prácticas, que no pudo menos de convenir en lo sustancial con el orador demócrata el Sr. Cos-Gayón; y el segundo tratando mas especialmente la cuestión de los vinos.

El miércoles hablará el Sr. Morret, cuyo discurso se cree que disiparía el enojo de los gamacistas por el meeting del domingo.

En el Senado terminó el martes el debate antillano.

„La Enseñanza Católica„ censura al Ayuntamiento, y especialmente á algunos concejales que aunque sean católicos como los demás son mas prácticos, porque mientras perdieron el tiempo en la sesión del miércoles discutiendo una cuestión que es secundaría, (y que no debía discutirse, añadimos nosotros), olvidaron la esencial, la de evitar que se den representaciones inconvenientes, de esas que hacen borrar el temor de Dios.

A nosotros no nos ha dado chasco la sesión de anteayer, pues hace tiempo que nuestro Ayuntamiento, queriendo perseguir lo que desea „La Enseñanza„ y deseamos todos, toma el rábano por las hojas y no lo consigue.

Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio:

	Pesetas.
Suma anterior.	19,229 50
D. Joaquín Fontes Contreras.	50
D.ª Josefay Guirao, viuda de Girada.	250
„ Rafael Fernández y Rodríguez.	50
„ José Ruiz Rubio.	50
„ José María Hilla.	75
„ Alfonso Perona.	10
„ Mariano Aguado.	125
Sres. Hijos de D. José Casallins.	100
D. Luis Peñañel.	50
„ Eugenio Brugarolas.	25
„ Antonio Gálvez Arce.	30
„ Francisco Medina.	10

Suma y sigue. . . 20,054

Estación Enotécnica de España

EN CETE.

Boletín semanal

Grande animación en nuestro mercado de vinos. La población presenta el aspecto de sus mejores tiempos. El tráfico es inmenso por todas las calles, plazas y quais. Las arribadas de los vapores, y barcos de vela son continuas y el movimiento en el puerto y á través de los canales puede decirse que ha llegado á su período álgido. Las pipas invaden toda la villa y el primer puerto del mundo para vinos parece ya pequeño para contener las enormes existencias que afluyen de todas partes.

¡Qué contraste el que va á presentar esta ciudad, ahora tan rica y floreciente, antes de poco tiempo y cuando las fuentes que le dan vida estén agotadas!

El alza iniciada los primeros días de la semana anterior continua acentuándose. A los precios consignados en nuestro boletín último hay que añadir dos francos mas por hectólitro. Las transacciones que ya son muy notables serían mucho mayores si los tenedores de nuestros vinos quisieran cederlos. La reserva y expectación

que antes dominaba en los compradores ha pasado ahora á los vendedores. Estos creen segura una nueva y pronta alza y se resisten cuanto pueden á entregar su mercancía.

Valencia, Alicante y Cataluña deben hacer un postrero esfuerzo para traer sus vinos aquí, aprovechando cuantos medios de transporte puedan utilizar, ya sea por vía de agua ó de tierra. Las recientes noticias que tenemos nos permiten asegurar la imposibilidad de venir todo el vino por mar, toda vez que escasean los vapores y son ya muy contados los días que faltan para poder beneficiar la tarifa actual.

Desde el 1.º al 17 del presente mes han entrado á esta plaza 320,182 hectólitros de nuestros vinos, de los cuales 297,831 son ordinarios y 22,351 licorosos.

Se cree ya un hecho la aplicación para el 1.º de Febrero de la tarifa máxima, equiparándonos en un todo á las demás naciones. Italia que, como es natural, ve con buenos ojos la ruptura de nuestras relaciones comerciales y se felicita de ello, se prepara ya á enviar sus caldos que hemos de confesar elabora mejor que nosotros. Nos consta que algunas casas francesas han mandado á dicha nación sus comisionados para realizar compras. La prensa italiana y algunos miembros del Parlamento hacen grandes esfuerzos para que se establezcan nuevas relaciones comerciales con Francia. Si esto sucediera sería de funestas consecuencias para España.

Los comerciantes de París, Lyon, etcétera, en previsión también de la aplicación de las nuevas tarifas, han enviado por los ferrocarriles de esta ciudad y con destino á España, por mas de dos millones de francos en telas y otros generos que se embarcarán luego.

Siguen las protestas de los ultra-proteccionistas de los departamentos vinícolas del Mediodía contra los buenos propósitos que pudiera tener el Gobierno. A las que dábamos ya cuenta en nuestros boletines anteriores hay que agregar la que han celebrado en Montpellier los delegados de distrito (especie de compromisarios) y otra en Perpignan. Excusamos ya decir lo que han pedido en sus conclusiones.

Un periódico de esta publicó la tarde del jueves un telegrama que decía: «Madrid, 21 Enero.—Entre el embajador de Francia y Mr. Cánovas ha sido convenido que el tratado de comercio franco-español, actualmente en vigor, sería prorrogado hasta el 30 de Junio. S. M. la Reina ha sancionado la prórrogación del tratado de comercio franco-español.»

Este telegrama que confirmaron otros de Madrid y París, se consideró como una mala inteligencia creyéndose que se refería tan solo á ciertas cláusulas del tratado, pero no á las tarifas.

No obstante la inseguridad que se tenía de ser cierta la noticia el comercio se resistió y quedaron, aunque momentáneamente, paralizadas las operaciones. Pasada la emoción las cosas siguen como resenamos en el presente boletín, si bien no se ha perdido aun, en absoluto, la esperanza respecto á un futuro arreglo. La aduana de Cete, sin embargo, ha recibido ya las nuevas tarifas para aplicarlas el 1.º de Febrero.

Las cotizaciones de nuestros vinos son las mismas de la semana anterior.

Los higos de mesa y los cacahuets han experimentado una fuerte alza, vendiéndose los primeros de 48 á 60 frs. los 100 kilos y los segundos de 54 á 58. Las naranjas van baja. Los demás productos sin variación.

Trigos los 100 kilos, Argelias, 22 á 24 frs.; Túnez de 25 á 26; Rusia 32, India, 10.

Cete 23 de Enero de 1892.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

NOTICIAS.

Aviso á los suscritores de fuera.

LA PAZ, es periódico de la tarde; esto y el recibirse muchos días los telegramas tarde, obliga á que el envío á los suscritores de fuera lo hagamos por el tren mixto de la noche para los de la línea de Madrid, y por los de la mañana siguiente á los restantes, lo mismo que lo hacen los otros dos diarios de la noche.

A todos los suscritores los servimos con

exactitud, y en la Administración de correos de esta capital sabemos que cumplen de igual modo, saliendo de ella empaquetados los números de cada pueblo; así que nos extrañan las quejas de los de Blanca, Bullas y algunos otros pueblos, con los cuales por lo mismo que ya nos las han dirigido algunas veces, llevamos mayor cuidado, siendo imposible que el periódico lo reciban unos suscritores y otros no.

Si á pesar de esto alguno deja la suscripción, lo sentiremos infinito; pero no podemos valernos de otro medio que el correo para enviarles el periódico, y nos hemos de resignar á las consecuencias del servicio, á veces deficiente, de peatones y carterías, en donde deben motivarse las faltas.

La Comisión nombrada por la Real Sociedad Económica para informar sobre los trabajos de los que pretendan la plaza de profesor vacante en la Academia de Bellas Artes, la componen los siguientes señores: D. Ricardo Codorniu, Ingeniero de Montes; D. Pedro Cerdán, Arquitecto municipal; don Eugenio Clemente Olaya y D. Juan López Gómez, catedráticos del Instituto, y D. José María García Ibáñez, ayudante de ingenieros.

Damos las gracias á «La Enseñanza» por el interés que demuestra por la salud de la esposa de nuestro director.

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil, se ha recibido el título de Licenciado en farmacia, expedido á favor de D. Juan Sandoval.

Se asegura que el Tribunal Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Lorca, al que en Totana dio muerte á una señora, con el solo propósito de robarla. Lo sentimos.

El Ministro de Fomento ha manifestado en las Cortes, que va á suprimir las comisiones de repoblación forestal en las cuencas del Lozoya, Júcar y Segura, para aplicar los gastos que aquellas devengan, á procedimientos que de manera mas práctica realicen un servicio de tanta entidad y conveniencia, como no hemos notado los beneficios nada tenemos que llorar.

Al Mensaje de gratitud enviado por la Mesa del Congreso contra las inundaciones, al Sr. Cánovas, ha contestado este con la siguiente carta:

Sr. Conde de Roche.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Doy á V. y demás amigos que firman su atenta carta-comunicación de 18 del actual, las mas cumplidas y expresivas gracias por la invitación que se sirven hacerme para inaugurar las obras contra las inundaciones del río Segura; y al mismo tiempo debo manifestarle que no sé aun si mis continuas y múltiples ocupaciones me permitirán asistir á dicha solemnidad.—Sirvase V. manifestarlo así á los demás amigos, y ya sabe que lo es suyo affmo. s. s. q. s. m. b.—A. Cánovas. —Enero 27 del 92.

Academia Civico Militar.

Tenemos fundamento para asegurar que esta antigua Academia establecida en la Plaza de San Miguel, núm. 8, en Madrid, es la mejor organizada y la de mejores resultados de cuantas existen en la Corte. Pidan nuestros lectores informes de ella y de su respetable Director D. Francisco Pérez J. Ruiz y agradecerán nuestra recomendación.

Por el Gobierno civil se han impuesto varias multas de á 20 pesetas á individuos que usaban armas sin licencia.

Las estaciones Enotécnicas.

Con el Ministro de Fomento han conferenciado los representantes en Cortes de la provincia de Valencia, con objeto de suplicarle que instale en aquella provincia una de las estaciones enotécnicas que habrán de ser trasladadas de París, Burdeos y Cete á la terminación del tratado de comercio con Francia.

El Sr. Linares Rivas acogió muy bien la pretensión, indicando á los representantes de Valencia la conveniencia de que la formulen oficialmente las corporaciones oficiales de la provincia.

Es probable que prevalezca en el Go-

bierno de S. M. el criterio de amortizar una de cada tres vacantes que ocurran en la administración pública.

Las dos restantes se proveerán en individuos que perciban haber pasivo á fin de lograr de esta suerte ventajas para el Tesoro.

Así lo declara el mismo Gobierno por conducto de sus órganos en la prensa, los cuales abogan también resueltamente por su cuenta en favor de las economías. Lo que no dicen aquellos ni estos es si esa amortización de plazas ha de hacerse solamente en la administración civil, ó ha de ampliarse al ejército y bien vale la pena el saberlo, porque solo en este último caso serían palpables los resultados en un plazo inmediato.

Reforma del Código de Comercio.

Una comisión de diputados catalanes ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia para suplicarle que active la presentación del proyecto que tiene ofrecido el Gobierno reformando el Código de Comercio en la parte que concierne á las quiebras y suspensiones de pagos, que tantos perjuicios está causando al comercio honrado.

El Sr. Cos-Gayón le ha prometido presentar dicho proyecto tan pronto como termine el debate económico.

Aducen los agitadores, como causa justificada de la huelga, principalmente la duración del trabajo y la escasez del salario, y pretenden conseguir remedio á ambos males por procedimientos tumultuarios, poniéndose desde luego fuera de toda razón y en contra de las leyes. Mal camino.

El Sr. Ministro de Fomento ha dirigido una enérgica circular á sus delegados de provincias, previniéndoles que se persiga con la mayor actividad y rigor la fabricación de vinos artificiales.

Hoy publica «El Diario de Murcia» un comunicado del Sr. Calafat que contradice lo aseverado en el que ayer publicó «El Noticiero».

Mañana se celebrará en la Delegación de Hacienda Junta administrativa, para tratar de la aprehensión hecha en el pueblo de Monteagudo, de cierta cantidad de vino y aceite.

En los últimos quince días se han exportado de Cartagena 939 513 kilos de plomo argentífero en barra para Marsella y 640,363 para Londres y desplatado 450,000 kilos, también para Londres.

Antes de dejar la Alcaldía el Sr. Baquero, dejó libradas á la Diputación, por cuenta del contingente provincial de este mes, 10,630 pesetas.

Desde hace pocos días está funcionando la escuela establecida en el Correccional de esta ciudad.

Creíamos que la nueva dirección de «El Diario Murciano» sería como vida nueva de dicho periódico, y que quedarían cortadas las discusiones enojosas; pero el número de hoy nos ha desilusionado y lo sentimos.

La nueva subasta para la obra de reparación del hote Topete de la bahía de Aguilas se verificará el día 10 de Febrero.

Ayer tarde celebró reunión en el local en que ha de instalarse el Círculo Católico de Obreros, calle de S. Nicolás 41, la Junta directiva del mismo.

Mañana inaugura sus funciones la compañía Bernal, con *Lucifer*, *La Cruz Blanca*, *El Grumete* y estreno de *La Mascartia*.

Se anuncia que viene también para una función la notable ilusionista Mlle Dika.

Ha pasado á mejor vida el decaído de los actores españoles, D. Juan de Alba. Ha bajado á la tumba pobre, después de haber disfrutado de envidiable gloria artística. R. I. P.

En los 26 primeros días del mes de Enero de 1891 se verificaron 62 expediciones de naranjas que ascendieron á 272,142 kilóg.

En el mismo periodo de este año de 1892 se han verificado 130 expediciones, cuyo peso á alcanzado á 830,168 kilogramos.

«La compañía del Puerto de Aguilas», ha sido condenada al pago de 100,000 pesetas á D. Francisco Luiglesia, según la sentencia dictada por el Juzgado del Norte de Madrid, habiéndose decretado embargo para el pago de dicha cantidad con intereses y costas.

El Ayuntamiento de Jumilla merece todo género de elogios por el interés y el celo con que atiende al fomento de la educación é instrucción pública.

Según los datos apuntados en un artículo por el ilustrado profesor de dicho pueblo D. Leandro Giménez Guardiola, dicho Ayuntamiento sostiene diez escuelas públicas y subvenciona otra, cuyos presupuestos ascienden á la importante suma de 19,462 pesetas y 50 céntimos.

Es de notar para honra de los jumillanos, que de las diez escuelas que sostiene, ocho están instaladas en locales propios, reconocidos como buenos, y solo por dos hay que pagar alquiler.

Por último, el Ayuntamiento de Jumilla se distingue y ha distinguido siempre por su fidelidad en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Con gusto lo hacemos constar, para honra de dicho pueblo y para baldón de los que consienten que las escuelas se cierren por no poder los maestros cobrar un céntimo de sus haberes.

Las cuentas correspondientes al año anterior, que ha publicado la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad de Cartagena, dan las siguientes sumas.

Los ingresos que por todos conceptos ha tenido dicho benéfico establecimiento desde su fundación en 1696, sin incluir las limosnas en especie, ni los créditos contra el Estado que posee en la actualidad, ascienden á la suma de pesetas 6.042.209.08, y los gastos ocurridos tanto por la asistencia de los enfermos como la construcción del Hospital y su iglesia, reparación de este y otros edificios que le pertenecen, sueldos de empleados, salarios de sirvientes y cultos dados á su patrona, importan pesetas 6.046.633.66.

El Hospital de Caridad honra á Cartagena y con razón se enorgullecen nuestros vecinos de contar como uno de los mas preciados floretes de la corona de aquel pueblo, la existencia del benéfico asilo.

Una empresa española.

Honra verdaderamente el reconocer que lo es, la que publica obras y periódicos como «El Almanaque de la Ilustración», la que con el nombre de «Española y Americana», representa tan dignamente á su patria, y de semanarios tan bellos, cultos y completos como «La Moda Elegante».

No puede decirse como de otras publicaciones artísticas se ha dicho que están á la altura de las mejores del extranjero, hay que reconocer que las aventajan, que las superan, que están á la cabeza entre las primeras.

La delicadeza y esmero de los grabados, su oportunidad en aparecer, la escogida y artística dirección que preside en la elección de los asuntos, el buen gusto que revelan, y la magistral ejecución de los trabajos, son tan notables, tan conocidos del público, que el elogio es general en cuanto á estas publicaciones se refiere.

Nada economiza la empresa para ofrecer mejoras importantísimas que el público paga con su creciente favor, y las personas ilustradas con su aprobación entusiasta.

Cuanto ofrece un interés nacional, artístico, ó de mera actualidad, cuanto puede ser grato en la sociedad y en la familia, se encuentra en esos periódicos privilegiados, que constituyen verdaderos anales de la vida pública; en cuanto afecta á la política, á las artes, al desarrollo de la industria, á los grandes actos sociales, «La Ilustración», y á los cambios caprichosos y elegantes de la moda el otro.

Los que conocimos los principios de la hoy colosal empresa, nacida en Cádiz como tantas otras conquistas españolas; los que hemos visto á los Sres. de Carlos, padre é hijo, llevar adelante con su honrado trabajo, con su vigorosa iniciativa, con su incansable actividad, esa obra, hoy realizada, hasta colocarla al nivel de los gustos del día, asimilándole todas las mejoras implantadas por el progreso, y hemos coadyuvado á ella aunque sea con el grano de arena de la representación de dichos señores en Murcia, no podemos menos de mirar con orgullo, con íntima vanagloria, los resultados de ese noble empeño, envaneciéndonos como de cosa propia, de las bellezas que hacen del «Almanaque de la Ilustración» una joya artística y literaria, de la importancia, que la «Ilustración Española» alcanza sobre las extranjeras,

de las cuales solo las alemanas están a su altura, y no podemos menos de felicitar sinceramente a la prensa española que ha sabido honrar con su trabajo a su patria y a su época.

D. Benito Lafuente, contratista de la carretera de Pliego a Mula, y no que el es responsable de que los trabajadores en la misma no hayan cobrado sus jornales por tener subarrendadas a trozos las obras, ha ofrecido al Sr. Gobernador hacer lo que esté en su mano para que tan fundadas quejas desaparezcan, y al efecto, a primeros de Febrero, irá personalmente a recibir las obras y hacer los pagos, en cuyo momento hará que cese el disgusto.

Por débitos de contribuciones se venden unas casas del Javalí Nuevo, el 12 de Febrero en las Casas Consistoriales de esta capital.

En el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de S. José se verificó el miércoles la anunciada Velada literario-musical bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El acto resultó muy agradable y variado y la concurrencia que era numerosa y distinguida, premió con unánimes aplausos las composiciones de los jóvenes colegiales, y elogió en lo mucho que lo merece el discurso del Superior de dicho colegio el Sr. D. Juan Bautista Calatayud.

La parte musical, a cargo también de los alumnos, agradó bastante al auditorio, especialmente la preciosa romanza *Non è vero* que con gran colorido cantó el joven don Genaro Reig.

También llamaron mucho la atención *La Estudiantina* y el *Himno Final*.

La concurrencia, como más arriba decimos, fué muy numerosa y entre ella se contaban la mayor parte de los señores opositores a curatos, los sacerdotes de la capital, profesores y alumnos del Seminario de S. Fulgencio y gran número de particulares.

Nuestra felicitación más entusiasta a los citados colegiales y a sus activos directores.

Cada día es mayor la justa celebridad del DR. A. PORRAS, Dentista, *Socio de la Academia Internacional de Ciencias Médicas*, Especialista en dentaduras postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y más perfecto que las anteriormente empleadas. Operaciones de la boca garantizadas. Trabajos especiales de dentaduras. Orificaciones. Empastes. Gabinete especial para toda clase de operaciones dentales, con anestésicos generales y parciales. POLVOS y ELIXIR PORRAS, insustituibles para el aseo, conservación y belleza de la dentadura.

Dirección: ARENAL, 22, DUPDO., PRAL., Madrid.

El 5 de Marzo se celebrará junta de acreedores del comerciante de Lorca de D. Antonio Sánchez Manzanera.

Contribuciones.

Estas se cobrarán en Febrero: Cañada-hermosa, Barqueros y Javalí-nuevo, el 1 y 2; Javalí-vejo y Nora, el 2 y 4; Puebla de Soto y Guadalupe, el 5 y 6; Alcantarilla, del 6 al 10; Era-alta y Nonduermas, el 7 y 8; Raya y Rincón de Seca; el 9 y 10; y Albatalla el 12.

Benián y Torrealhuera, 13 y 14; Aljezares y Alberca, 15 y 16; Aljucer y Garres, 17; San Benito y Palmar 19 a 21, y Alquerías y Raal 22.

Corvera, Carrascos, Valladolides, Lobosillo, Jurado, Baños y Los Martínez, los días 1, a 3; Pacheco, 4, a 7; Pinatar, 8 y 9, San Javier, 10, a 12, y Sucina, Balsicas, Cañadas de Pedro, Gea y Truyols y Avileses, 13 y 14.

Ahanilla, 2 a 5; Villanueva, 2 y 3; Ulea; 2 a 6; Fortuna, 6 a 9; Ojos, 7 y 8; Cieza, 10 a 14; Ricote, 12 a 14, y Blanca v Abarrán, 15 a 17.

Totana, 1 a 5; Aledo y Librilla, 6 a 8; Mazarrón, 10 a 14, y Alhama, 17 a 21.

En Calasparra y Bullas, del 1 al 5; en Yecta, del 1 al 10; en Molina, del 1 al 4, en Moratalla, del 1 al 5, y en Pliego, del 3 al 6.

Antonia Ruiz desea ir a coser de costura donde se le avise. En la calle del Pajar del Rey, núm. 2, darán razón.

Hemos recibido un folleto titulado *Problema Nacional. — El Impuesto de consumos*, escrito por D. José Pons Sans, de Gracia (Barcelona).

En dicho trabajo demuestra su autor grandes conocimientos en la materia de que se ocupa, y después de hacer ver la falta de

equidad de que adolece la actual reglamentación del impuesto, considera de difícil sino imposible realización el que el reparto entre todas las ciudades de España se haga en forma equitativa.

Como al mismo tiempo el Sr. Pons cree imposible suprimir el impuesto de consumos, dado el estado angustioso de nuestra Hacienda y la importancia de los rendimientos para el Erario público, propone como sustitución del mencionado impuesto la creación de unas pólizas de que tendrán que proveerse los vendedores de determinados artículos de consumo, con la obligación de entregarlas a los compradores en proporción a los artículos vendidos y reconociendo que esto podía prestarse fácilmente al fraude, quiere que estas pólizas en poder de los compradores, tengan todavía algún valor en los pagos al Estado.

Existen en el día de hoy en la Carcel Nacional 127 presos.

Estado demográfico.

A continuación publicamos el de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en esta ciudad y su término municipal, durante el pasado año de 1891.

Meses.	Matri- monios.	Naci- mientos.	Defun- ciones.
Enero.	74	568	308
Febrero.	95	556	267
Marzo.	57	567	244
Abril.	55	508	227
Mayo.	64	535	224
Junio.	51	524	557
Julio.	72	255	310
Agosto.	108	247	242
Setiembre.	80	270	215
Octubre.	42	245	259
Noviembre.	62	269	311
Diciembre.	50	288	574
TOTAL.	784	3.605	3.227

La población resulta de estos datos, beneficiada en 378 habitantes, diferencia entre el número de defunciones y el de nacimientos.

Anuncia «La Correspondencia», con carácter oficioso, que en el próximo presupuesto se suprimirán, por razón de economías, todas las administraciones subalternas de Hacienda y un número de Audiencias de lo criminal superior al proyectado anteriormente por el partido liberal.

Vivir para ver. En la Delegación de Hacienda se han recibido 29 libramientos por valor de 146.900 pesetas, para cubrir atenciones de Guerra.

Han sido nombrados por R. O. Corredores de Comercio de esta plaza, los señores don Mateo Séiquer Almela, D. Emilio Ibáñez González y D. Juan Quer y Lentisco.

Francisco López Rodríguez ha ingresado en la Corrección para cumplir el arresto correspondiente a la multa de 125 pesetas que el Sr. Gobernador le impuso por tener abierto su establecimiento de bebidas a hora avanzada de la noche.

D. Francisca Pérez de los Cobas, ha sido autorizada para trasladar los restos de su esposo D. Antonio Meséguer é hijos Alfonso y Antonia, desde el Cementerio de Bullas a Librilla.

También lo ha sido D. Francisco Bolarrín para trasladar desde el de la Puerta de Orihuela al de Ntro. P. Jesús el de D. Manuel Lisón del Río é hijos Luisa Lisón, Lázaro y Manuel.

En la caja de Instrucción pública se ha abierto el pago del segundo trimestre a los maestros de Molina.

El Ayuntamiento de La Unión ha ingresado en la Caja de Instrucción pública parte de la que por atenciones de primera enseñanza adeuda del tercer trimestre.

Semblanzas.

Maria González.

Como tiple, de primera; como mujer, no hay que hablar; le da la lata a cualquiera con su gracia singular.

Rafaela Fons.

Canta y dice, bien y mucho, es simpática y graciosa:

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5. — BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4. — Alicante

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

es modesta en sus modales, y de inspiraciones cortas.

Señorita Sánchez.

Dice bien, no canta mal, es agraciada y esbelta; tiene despejo en las tablas y no se muere de la lengua.

Amparo Pardinillas.

Sabe decir cuando dice; sabe cantar cuando canta; tiene educación de artista, y además dice con gracia.

Señorita Senis

Guapa ella, pero guapa; canta y dice lo que sabe, es modesta en sus deseos, y como tiple ya vale.

Señorita Plácer.

Seis meses ha que pisó la escena, en el Teatro-Circo, por vez primera; y ha hecho en su carrera prodigios. Dice como la que mas y canta con gran sentido, a Elena Plácer, el arte le muestra franco el camino.

Amparito Taberner.

Es una niña muy mona, que, en su corta edad, demuestra tener grandes facultades para el teatro; la escena la domina, en los papeles que hemos visto; y por la muestra, Amparito Taberner será una actriz de primera.

Manuel Taberner.

Cuando él habla, todos ríen; y si canta, se divierten, Es un artista mirado a quien el público quiere.

José Galán.

Artista que sabe todo; que dice y canta a conciencia; y cuando sale a las tablas, sabe bien lo que se pasa.

Pedro Verdejo.

Ha sido bueno, muy bueno, y aun hoy resulta mediopero. Perico Verdejo sirve para todo en el teatro.

Galán.

Ayer, lo mismo que hoy, y hoy que mañana, lo tiene a la mano, cuando sale, y de todo saca gracia; porque Galán, en el guiso del teatro, es una salsa.

(De «El Consumador».)

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los vinos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Los niños que se nutren con la Emulsión Scott se desarrollan física e intelectualmente. (Pídase siempre la legítima de Scott.) Murcia 4 Junio 1887.

Tengo el gusto de participarles que tanto en la casa de Misericordia como en la de Expositos de esta población he empleado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, y puedo asegurar que todos los niños que hacen uso de ella la toman sin la menor repugnancia, siendo notable el aumento de peso.

Dr. Benito Closa, De la Beneficencia Provincial.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 29, 10 y 15 n.

Se dice que el Gobierno creará el impuesto sobre la renta.

En Bilbao sigue reinando la misma situación de intranquilidad.

Se ha convenido ya comercialmente con Alemania, pero excluyendo los alcoholes.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

ENERO

Sol sale a las 7 y 7/8 — Pónese a las 5 y 21.
Luna a las 8 y 35 m — Pónese a las 7 y 9 n.

30

336 **SABADO** 30

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Sta. Martina v. y m. y s. Lésme.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de la Merced y Sta. Catalina.

En la primera por D. Prudencio Soler y D. Leona Roby.

Y en la segunda por D. Martín Torres y familia.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para mañana noche. A las 8, *Lucifer*. — A las 9, *La cruz blanca*. — A las 10, *El Grumete*. — A las 11, *La Mascarita*.

BOLSA DE MADRID.

Colizacion oficial — 27 de Enero.

FONDOS PÚBLICOS.

	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	67 05	»	60
Idem id. pequeños.	71 00	»	160
Idem id. fin corriente.	67 10	»	55
Idem id. fin próximo.	67 10	»	60
Nuevas series G y H	72 00	»	»
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	71 60	»	40
Idem id. pequeños.	71 65	»	65
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	77 50	»	50
Idem id. pequeños.	77 60	»	60
Billetes de Cuba (1888)	102 80	»	50
Idem. 1890 ns. 4 al 340000.	00 00	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cedulas hipot. al 5 0/0.	400 50	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España	350 00	»	100
Compañía de Tabacos.	99 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	28 65	»	»
París a la vista.	13 70	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	42 50	»	»
Oro antiguo.	15 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSA DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 27 POR LA NOCHE.

Londres, 65,28.
París, 62,93
Barcelona, interior, 66,77 fin mes.
Idem, exterior, 71,50 fin mes.
Madrid, interior, 66,20 fin mes.
Idem, id., 66,20 fin próximo.
Contado interior, 66,15.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Filete al Champignon.
Merluza a la Calabresa.

HERNIAS

(vulgo quebradura)

Curación radical en todos los casos y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. NOTA: desde más de dos años Mr. Favette, visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abgienda consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fondo Uniuersal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224 del 18 al último de cada mes.

